

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

| | |
|--|---|
| TITULACIÓN | Grado en Estudios franceses |
| ASIGNATURA | Lexicología y semántica francesas |
| CÓDIGO | 103.121 |
| CURSO | 4º |
| CUATRIMESTRE (1.º/2.º) | 1º |
| TIPO (obligatoria/optativa) | obligatoria |
| PROFESORADO | Juan Manuel Pérez Velasco / Elena Diego Hernández |
| METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i> | |
| <p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i> derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p>1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera): <u>Modalidad presencial/semipresencial</u>: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura. <u>Modalidad online</u>: la docencia se impartirá de manera síncrona a través de vídeo-conferencia con los recursos que la USAL pone a disposición. Se respetará el horario establecido para la docencia presencial.</p> <p>2. Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera): <u>Modalidad presencial/semipresencial</u>: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura. <u>Modalidad online</u>: las prácticas y tareas estarán disponibles en la plataforma Studium a través de cuestionarios o buzones de tareas. La corrección de las mismas se hará también a través de la plataforma o en las clases virtuales.</p> <p>3. Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera): <u>Modalidad presencial/semipresencial</u>: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura. <u>Modalidad online</u>: las tutorías se llevarán a cabo a través de vídeo-conferencias con los recursos que la USAL pone disponibles. Prof. Juan Manuel Pérez Velasco: atención tutorial en el horario de tutorías previsto. Prof^a. Elena Diego Hernández: el alumnado deberá contactar por correo electrónico al profesor para solicitar una tutoría y convenir día y hora.</p> <p>4. Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado</u> acogerse a estas modificaciones: El/la estudiante que por circunstancias especiales y debidamente justificadas no pueda acogerse a estas modificaciones debe contactar con los dos profesores de la asignatura para encontrar una solución y poder seguir la asignatura con normalidad.</p> | |
| EVALUACION DE COMPETENCIAS. <i>Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)</i> | |
| <u>Modalidad presencial/semipresencial y online</u> : EVALUACIÓN CONTINUA. La asistencia a clase (de manera virtual y presencial) es obligatoria. Los instrumentos de evaluación serán los siguientes: <ul style="list-style-type: none"> - Trabajos y/o tareas individuales: 40% - Exámenes: 60% | |



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

Los alumnos que por circunstancias especiales y debidamente justificadas no puedan asistir regularmente a clase deberán realizar las siguientes pruebas:

- realización de dos trabajos individuales: 40%
- realización de una prueba escrita o examen: 60/%

Es necesario que estos alumnos contacten con los dos profesores de la asignatura a principio de curso para organizar el trabajo autónomo del estudiante.



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

PLAN DE CONTINGENCIA ante una nueva eventual situación de emergencia que impida una total presencialidad en la actividad docente a lo largo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020-2021 a una presencialidad adaptada, de 10 de junio de 2020)

A. FORMACIÓN ONLINE

Formación online recibida por el profesorado responsable de esta asignatura (especificar por cada profesor):

1. Profesor:

- He participado como docente en una titulación oficial online, durante al menos un curso académico con responsabilidad en una asignatura (Grado/Máster de la Universidad de).
- He realizado Cursos sobre la plataforma Studium en el Plan de Formación docente de la Universidad de Salamanca desde el IUCE, en los últimos dos años.
- He realizado varias actividades formativas (cursos, seminarios, webinars, etc.) sobre formación online para docencia universitaria en los últimos dos años.
- Soy formador o experto en formación online (he impartido formación a profesores universitarios sobre aspectos relacionados con formación online, etc.)

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

B. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de Blackboard u otra aplicación (Meet, Teams, Zoom, etc.).
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de Studium.

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

C. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el Curso de Studium, con días y horas concretas.
- La tutoría grupal se realizará a través de Foro en el curso de Studium.
 - Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en Studium.
- A través de correo electrónico.



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

D. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual Studium:

- X Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua.
Especificar los pesos de ponderación: 70% (realización de tareas y cuestionarios online) - 30% (examen final)
- X Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de Studium, aumentando su peso ponderado.
- X Se realizarán cuestionarios online a través de Studium.
- X Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).